

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RICAJER S.A.**

Se comunica al público que la compañía RICAJER S.A., aumentó su capital en \$600 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 24 de julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00.MDIC.

0222 de 12 SEP 2000

El capital autorizado es \$1.600 y Suscrito 800 dividido en 800 acciones de \$1/ cada una.

Machala,


ABG. LILIAN ROMERO DE REINOSO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/
JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.